



Oficio N°: 3011

Fecha: -3 JUN 2026

Antecedente: Solicitud MU228T0012523 de fecha 23 de abril de 2026, de la Sra. Valentina Cifuentes Rodriguez, Ingreso Externo N° 3685 de fecha 23 de abril de 2026.- Memorandum N° 9277 de fecha 01 de mayo de 2026 de la Dirección de Atención al Contribuyente.-

Materia: Entrega de información por Ley de Transparencia, Ingreso Externo N° 3685/2026.-

DE: ALCALDESA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA (S)

A: SRA. VALENTINA CIFUENTES RODRIGUEZ

En respuesta a su solicitud recibida por esta Municipalidad con fecha 23 de abril de 2026, donde requiere *"...información, a nivel comunal, correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de marzo de 2026 (o la fecha más actualizada a día de hoy): 1. Tiempo promedio y mediano de tramitación (en días hábiles) para la obtención de patentes comerciales, desagregado por tipo de patente (comercial, profesional, industrial, alcoholes, microempresa familiar), si aplica. 2. Número de solicitudes de patentes comerciales ingresadas, aprobadas y rechazadas por año..."* [sic], adjunto remito a Ud., archivo en formato Excel, con la información y detalle del tiempo de tramitación (en días hábiles) de aquellas solicitudes que concluyeron con la obtención de una patente municipal, con la siguiente información: año ingreso solicitud, tipo de patente, promedio de tiempo tramitación terminadas y mediana tramitación terminadas, junto con el detalle del número de solicitudes de patentes comerciales ingresadas, que fueron aprobadas o rechazadas por año, con la siguiente información: año, estado y número de solicitudes.

Se hace presente que, los plazos expresados no reflejan exclusivamente los tiempos de tramitación por parte del Municipio, ya que, en una gran mayoría de los casos, las solicitudes pasan por etapas en que los contribuyentes deben brindar o complementar sus antecedentes, lo que influye en el tiempo total de tramitación.

"...3. Número de patentes provisorias otorgadas por año, duración promedio de estas y porcentaje que obtiene patente definitiva..." [sic], comunico a Ud. que, de acuerdo a lo informado por nuestra Dirección de Atención al Contribuyente, el detalle de todas las patentes provisorias otorgadas y prorrogadas, con sus respectivos decretos de autorización, que incorporan la fecha de emisión de los mismos, así como la fecha de vigencia de las patentes, se encuentra publicado en nuestra página web:

www.providencia.cl

link: TRANSPARENCIA ACTIVA LEY TRANSPARENCIA

carpeta: ACTOS Y RESOLUCIONES

sub-carpeta: ACTOS Y RESOLUCIONES CON EFECTOS SOBRE TERCEROS

sub-carpeta: PATENTES MUNICIPALES

sub-carpeta: PROVISORIAS

sub-carpeta: AUTORIZACION DE FUNCIONAMIENTO

sub-carpeta: COMERCIALES

sub-carpeta: AUTORIZACION DE FUNCIONAMIENTO



Lo anterior, según lo establecido en la Ley 20.285, en el artículo 15 *"Cuando la información solicitada esté permanentemente a disposición del público, o lo esté en medios impresos tales como libros, compendios, folletos, archivos públicos de la Administración, así como también en formatos electrónicos disponibles en internet o en cualquier otro medio, se comunicará al solicitante la fuente, el lugar y la forma en que puede tener acceso a dicha información, con lo cual se entenderá que la Administración ha cumplido con su obligación de informar."*

"...5. Porcentaje de solicitudes de patente comercial que se realizan y finalizan completamente en línea, así como aquellas etapas que requieren presencialidad..." [sic], informo a Ud. que, alrededor de un 90% de las solicitudes relativas a patentes comerciales se recepcionan de manera online. No obstante, durante la tramitación de las mismas existen diversas interacciones que se realizan por otras vías (telefónica, presencial, etc.) que no se encuentran sistematizadas, por lo que no se cuenta con esa información.

"...4. Número de fiscalizaciones realizadas a comercio formal e informal, junto con el número de sanciones cursadas, por año..." [sic], adjunto remito a Ud., Memorandum N° 9228 de fecha 29 de mayo de 2026 de nuestra Dirección de Fiscalización, con la información solicitada.

En cuanto a *"...las principales causales de rechazo..." [sic]*, comunico a Ud. que, en conformidad a la Ley N° 20.285 "Sobre Acceso a la Información Pública", y las causales de reserva ahí establecidas, en el artículo 21, es decisión de esta Municipalidad denegar la entrega de la información, aplicándose el artículo 21 N° 1, letra c) **"1.- Cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte el debido cumplimiento de la funciones del órgano requerido...c) Tratándose de requerimientos de carácter genérico, referidos a un elevado número de actos administrativos o sus antecedentes o cuya atención requiera distraer indebidamente a los funcionarios del cumplimiento regular de sus labores habituales"**, en cuanto que, cuando se trate de antecedentes cuya publicidad, comunicación o conocimiento afecte el debido cumplimiento de las funciones del órgano requerido, específicamente cuando se requiera distraer indebidamente a los funcionarios el cumplimiento regular de sus labores habituales, como sucede en el caso, ya que la información por Ud. solicitada no se encuentra sistematizada de la forma en que se requiere, por lo que su elaboración conllevaría la revisión manual de cada caso en particular, lo que involucraría más de 33.000 solicitudes.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión Ud. podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la Información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.-

Saluda Atentamente a Ud.,

NATHALIE GUZMAN PAVEZ
Alcaldesa (S)

Decreto Exento CGR N° 1612 de fecha 02 de junio de 2026.

LYC/MPMQ/MINU/MBR/JRD/jvp.-

c.c ADMINISTRACION MUNICIPAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA

AÑO INGRESO SOLICITUD	TIPO DE PATENTE	PROMEDIO DE TIEMPO TRAMITACIÓN TERMINADAS	MEDIANA TRAMITACIÓN TERMINADAS
2023	ALCOHOLES	66	58
	COMERCIALES	25	17
	MICRO EMPRESAS FAMILIARES	72	62
	PROFESIONALES	26	17
2024	ALCOHOLES	97	93
	COMERCIALES	30	17
	MICRO EMPRESAS FAMILIARES	83	73
	PROFESIONALES	36	24
2025	ALCOHOLES	73	62
	COMERCIALES	31	19
	MICRO EMPRESAS FAMILIARES	73	82
	PROFESIONALES	31	23
2026	COMERCIALES	23	18
	MICRO EMPRESAS FAMILIARES	55	55
	PROFESIONALES	22	18

AÑO	ESTADO	NÚMERO DE SOLICITUDES
2023	Rechazada	4353
	Terminada	7345
2024	Rechazada	4707
	Terminada	7866
2025	Rechazada	4860
	Terminada	9304
2026	Rechazada	1506
	Terminada	2776